

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Junio 19 de 2020

Señor

Héctor Gerardo Salinas V.

GERENTE

SERVICIOS ASOCIADOS EL TERMINAL SERATESA S.A

Ciudad

De mis consideraciones:

He procedido a revisar el Estado de Situación Financiera de la compañía **SERVICIOS ASOCIADOS EL TERMINAL SERATESA S.A** al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes Estados de Resultado Integral, de cambio en el Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo por el año terminado a esa fecha, Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los mismos en base a mi revisión.

1. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, estas normas incluyen el examen a base de pruebas selectivas que sustentan las cifras incluidas en los Estados Financieros no encontrando valores que distorsionen significativamente la situación financiera de la empresa.
2. El cumplimiento por parte de la compañía de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
3. Aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento.
4. Si los libros de actas de la Junta General, libro talonario, libro de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
5. Si la custodia y conservación de los bienes de la compañía son adecuados.

En lo que respecta a mi informe, los procedimientos de control interno aplicados por la Compañía **SERVICIOS ASOCIADOS EL TERMINAL SERATESA S.A** son los adecuados. Finalmente, ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañía vigente y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha esta ajustada a las normas de una buena administración.

Muy atentamente,



Ing. Veronica Villacias S.

C.I 1804322848